

Oficial del Estado» del 27) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jacinto Julio Alonso Pérez Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial» en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A59EC001861.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

27871 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Serrano Peña Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Serrano Peña Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», en el Departamento de Ingeniería Civil: Infraestructura del Transporte, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-005475.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

27872 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, de la Universidad de Cantabria, por la que se dispone el cese de Vocal del Consejo Social de esta Universidad, de don Jesús Polanco Gutiérrez.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º, párrafo 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social, he resuelto disponer el cese, a petición propia, de don Jesús Polanco Gutiérrez, Vocal designado por el Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de los intereses sociales.

Santander, 16 de noviembre de 1988.—El Rector, José María Ureña Francés.

27873 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Miguel Santamaría Llancho Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1988), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el

artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Santamaría Llancho para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

27874 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Juan José Tynan Brennan Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 5 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Inglesa», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan José Tynan Brennan para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filologías Extranjeras, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

27875 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Antonio José López Peinado Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Química Inorgánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de este Rectorado de 10 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1988), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Inorgánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio José López Peinado para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Química Analítica y Química Técnica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

27876 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Antonio Bujalance García Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Geometría y Topología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado»